

Calviño avisa a CEOE de que las ayudas no pueden servir para reducir plantilla

CRISIS EN LA NEGOCIACIÓN SOBRE LA PRÓRROGA DE LOS ERTE/ La vicepresidenta económica respalda a la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, en su rechazo a los despidos en las empresas cubiertas por un ERTE.

M. Valverde. Madrid

La vicepresidenta de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, envió ayer un mensaje muy claro a CEOE y Cepyme sobre la obligación de las empresas de no despedir trabajadores, en los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), a cambio de tener importantes rebajas de cotizaciones sociales. Calviño les dijo a los empresarios que “nadie duda de que el apoyo público tan importante hecho por la sociedad para financiar cotizaciones y prestaciones a trabajadores no puede servir para abordar más adelante procesos de despido”.

Calviño contestó así a la principal reivindicación de las patronales CEOE y Cepyme en la negociación que mantienen con el Gobierno y los sindicatos para prorrogar los ERTE hasta el 31 de mayo. Los empresarios quieren suavizar, o suprimir, la cláusula del acuerdo que mantienen desde abril en la prolongación de los expedientes. Trabajo interpreta que si una compañía despide a un solo trabajador, antes de que hayan transcurrido seis meses desde el final del ERTE, la empresa tiene que pagar a la Seguridad Social todas las cotizaciones empresariales por todos los empleados que estén en el expediente.



La vicepresidenta económica del Gobierno, Nadia Calviño.

CEOE y Cepyme sostienen que, con esa fórmula, se fuerza a cerrar a una empresa que atraviesa una crisis por culpa del coronavirus, cuando a lo mejor podía salvarse si sólo tuviese que devolver las cotizaciones que ha dejado de pagar por el trabajador, o los dos trabajadores despedidos.

Precisamente, las palabras de Calviño coinciden con el peor momento que, por esta cuestión, atraviesa la negociación entre el Gobierno, la patronal y los sindicatos. CCOO y UGT están de acuerdo con

el Ejecutivo porque no quieren que las empresas tengan la posibilidad de hacer un goteo de despidos hasta comprobar que no son viables. Las centrales proponen que las empresas en esa situación acudan, definitivamente, a otras vías como los concursos.

La negociación se atasca

Hay que tener en cuenta que el Gobierno ya ha gastado 30.000 millones de euros en subvencionar las cotizaciones a las empresas por los trabajadores en ERTE, a los autóno-

mos y el aumento de la protección del paro a los desempleados. Gerardo Cuerva, presidente de Cepyme y vicepresidente de CEOE, confió en que al final haya un acuerdo.

Por todas estas razones, la patronal y los sindicatos reunirán a sus respectivas direcciones para abordar la continuidad de la negociación. Las que si están de acuerdo en esta cuestión son Calviño y la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, que es de la parte del Gobierno de Unidas Podede-

El Gobierno enviará 170 reformas económicas a Bruselas para la recuperación

mos, a diferencia de lo que ocurre en otras ocasiones en las que chocan abiertamente. En todo caso, Calviño se comprometió con los empresarios y los sindicatos a negociar especialmente las modificaciones del sistema de pensiones, que ya ha empezado, y del mercado de trabajo. De hecho, el Ejecutivo ha retrasado el envío de estas dos reformas a la Comisión Europea para intentar obtener un pacto social y político. Todo ello dentro de las 170 reformas, incluidas en 30 expedientes, que está discutiendo el Gobierno con Bruselas.

La obligación de hacer cambios para modernizar la economía y fortalecer la recuperación económica es una condición imprescindible para que España pueda recibir los primeros 70.000 millones de euros, hasta 2023.

Los sindicatos CCOO y UGT exigieron a Calviño la negociación de los cambios en el mercado laboral, las pensiones y otras materias, para no verse excluidos de las decisiones.